

Participación Ciudadana

Plan Estratégico
2018 - 2021

Santo Domingo, D.N.
Octubre 2018



Participación Ciudadana, Movimiento Cívico no Partidista
Calle Wenceslao Alvarez #8, Zona Universitaria, Santo Domingo, D.N.
República Dominicana
Teléfono (809) 685-6200 • Fax (809) 685-6631
Email: info@pciudadana.org
www.pciudadana.com

Título
“Plan estratégico 2018-2021”

Diseño y Diagramación:
Jesús Alberto de la Cruz

Impreso en República Dominicana
Editora Búho, S.R.L.

Año 2018

Contenido

I.	PRESENTACIÓN	9
II.	QUÉ ES PARTICIPACIÓN CIUDADANA	11
III.	EJES ESTRATEGICOS Y AREAS DE INCIDENCIA 2018-2021	13
IV.	MATRIZ DE PLANIFICACIÓN	15

I. Presentación

Tenemos el gusto de presentar a toda la comunidad de **Participación Ciudadana** este documento **PLAN ESTRATÉGICO 2018-2021**, resultado de un proceso de reflexión y aportes colectivos que involucró a todas las instancias de la organización, pasando por sus máximos organismos de dirección, el equipo técnico y los militantes de diferentes municipios del país. En este Plan se toma en cuenta todos los puntos de la estrategia de Transparencia Internacional 2020, de manera que estaremos alineados con la prestigiosa institución a la que representamos en el país.

El proceso de diseño del Plan incluyó varios talleres que se realizaron en la sede central y en tres puntos representativos de las regiones territoriales, con la participación de unas 60 personas. Un equipo encabezado por la Coordinadora General, trabajó junto a la consultora en la organización y sistematización de las ideas y propuestas que aparecen en este documento, el cual fue aprobado por el Consejo Nacional en su sesión de fecha 18 de septiembre del 2018, resolución No. 8.

La presentación de este Plan Estratégico 2018-2021 se produce muy cerca del 25 aniversario de Participación Ciudadana. Las experiencias vividas, los aciertos y reveses cosechados en el proceso, el espíritu colectivo construido con mucha entrega de nuestro voluntariado y personal técnico-operativo, se expresan en la satisfacción de alcanzar un cuarto de siglo en una lucha que cuando la iniciamos se veía enorme y difícil.

Las aspiraciones y metas siguen siendo muy parecidas. Fuerzas poderosas se han interpuesto para impedir que pasemos a etapas más avanzadas del desarrollo social. Este Plan Estratégico expresa nuestra voluntad de

persistir, buscar nuevas estrategias y aliados para acrecentar la fuerza y el acierto de quienes aspiran a una sociedad democrática, justa, transparente, plena de oportunidades para sus hijos.

II. QUÉ ES PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ORIGEN Y NATURALEZA

De acuerdo a nuestros Estatutos Generales, en su Artículo 1 “Participación Ciudadana es un movimiento cívico no partidista, de presión, concertación y vinculación del ámbito social con los poderes públicos y los partidos políticos. Se constituye con el fin de promover la articulación en el seno de la sociedad civil y para incentivar la participación de los ciudadanos y ciudadanas a fin de lograr las reformas políticas, institucionales y democráticas que requiere la República y un desarrollo social justo y equilibrado.”

Participación Ciudadana fue fundada el 31 de octubre del 1993 en Asamblea General celebrada en Santo Domingo, República Dominicana, con la participación de más de un centenar de ciudadanos y ciudadanas.

MARCO ESTRATÉGICO

Misión

Somos un movimiento cívico no partidista de concertación y presión para la construcción de una sociedad democrática, transparente y libre de corrupción e impunidad.

Visión

Participación Ciudadana es una organización reconocida por su contribución significativa a la institucionalidad democrática, la justicia social, la transparencia y la reducción de la impunidad.

Propósito

Promover una democracia participativa libre de corrupción e impunidad.

Valores Institucionales

- Transparencia
- Solidaridad
- Integridad
- Responsabilidad social
- Respeto a la dignidad y diversidad
- Equidad de género

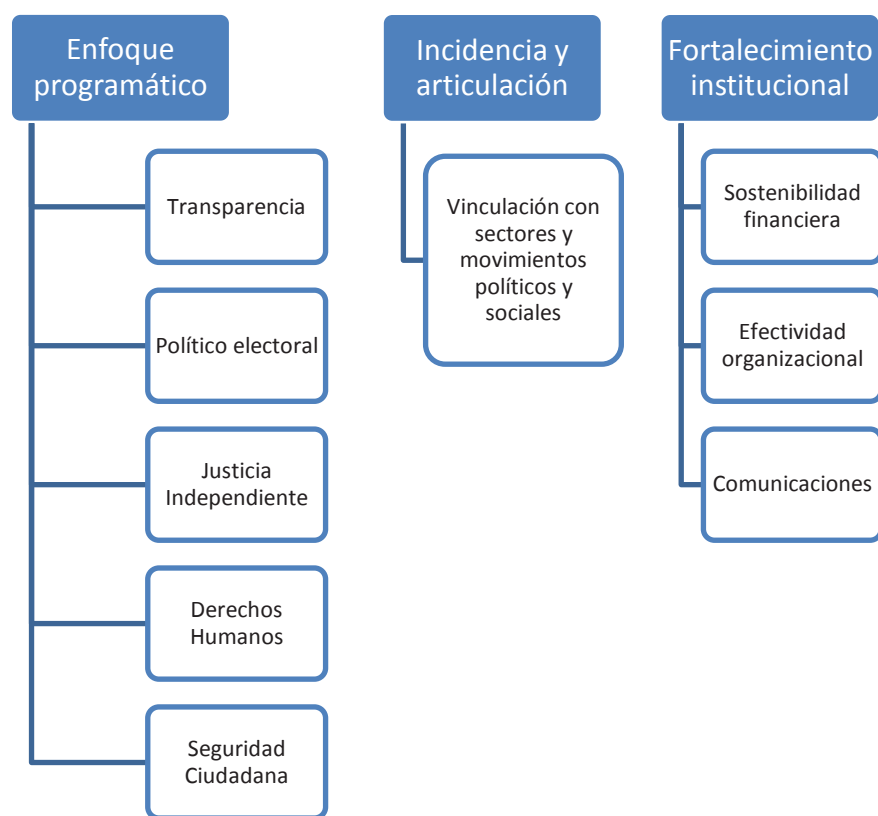
ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Como movimiento cívico, Participación Ciudadana tiene como organismo máximo de gobierno la Asamblea General que se reúne en el primer trimestre de cada año, con la participación de los miembros activos de la organización. La Asamblea elige 12 miembros que integran el Consejo Nacional. Este organismo se reúne al menos una vez al mes para tomar las decisiones que rigen el accionar de la organización, acorde con los lineamientos, el plan de trabajo y presupuesto aprobado en la Asamblea. Elige un(a) Coordinador(a) General que actúa como representante y vocero de la organización y 7 integrantes que conforman un Comité Coordinador, con la función de dar seguimiento a los asuntos administrativos y financieros.

La membresía de la organización, a todos los niveles, es voluntaria y como tal no ocupa cargos ejecutivos ni percibe remuneración o compensación alguna. Tiene el derecho y el deber de organizarse en comisiones permanentes de trabajo, comités locales, municipales o regionales y cualquier otra instancia que se cree para canalizar el trabajo voluntario.

La parte ejecutiva de la organización está encabezada por un(a) Director(a) Ejecutivo(a) elegido por el Consejo Nacional, previo concurso de oposición. El equipo técnico cuenta con todas las posiciones necesarias para el funcionamiento de la organización y la ejecución de los proyectos financiados con recursos propios o de organismos nacionales o internacionales.

III. EJES ESTRATEGICOS Y AREAS DE INCIDENCIA 2018-2021



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN

EJE ESTRATEGICO NO. 1 ENFOQUE PROGRAMATICO		
Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
1.1. Transparencia y lucha anticorrupción e impunidad	1.1.1 Seguimiento a casos de corrupción	Casos de corrupción sometidos a la Justicia.
		Personas condenadas por corrupción.
		Leyes y normativas anticorrupción aprobados y ejecutados.
		Organizaciones, sectores y personas involucrados en la lucha contra la impunidad y la corrupción.
		Partidos políticos que rinden cuentas sobre fuentes y uso de ingresos.
	Fortalecer la vinculación con Transparencia Internacional	Proyectos de TI en los que PC participa
		Informes y estudios publicados por TI o por otros capítulos a los que PC ha dado difusión.
		Participación activa en actividades y asamblea de TI
		Cantidad de información nacional enviada a los medios disponibles en TI y otros organismos internacionales.
	1.1.2 Monitoreo de políticas públicas	Instituciones públicas que aplican procedimientos de contrataciones transparentes garantizando la calidad de las obras municipales.
		Gobiernos locales que realizan informes de monitoreo de obras públicas municipales priorizadas en el presupuesto participativo.
		Solicitudes de información a instituciones clave.
		Respuestas recibidas a las solicitudes de información cursadas.

1.2. Democracia y procesos electorales	1.2.1 Reformas políticas	Ley 33-18 de Partidos, Agrupaciones y Movimientos Políticos, con sus reglamentos y nivel de cumplimiento.
		Ley Electoral promulgada, acorde con los avances requeridos.
	1.2.2 Observación electoral	Informes de observación del proceso electoral
	1.2.3 Mecanismos de participación de la ciudadanía	Cantidad de reuniones y actividades realizadas en espacios de participación ciudadana.
Documentos de análisis realizados.		
1.3. Justicia, derechos humanos y seguridad ciudadana	1.3.1 Justicia independiente	Informes sobre seguridad ciudadana, educación, corrupción, justicia desde la perspectiva de los derechos humanos.
		Acciones de incidencias sobre el régimen que regule las funciones de los fiscales dentro del Ministerio Público (Ley de carrera)
		Informes seguimiento caso Odebrecht
		Informes sobre proceso de elección de las altas cortes.
		Organizaciones que se integran a la coalición por una justicia independiente.
	1.3.2 Derechos humanos	Documentos, notas de prensa u otras actividades realizadas.
	1.3.3 Seguridad ciudadana	Diagnósticos realizados sobre la situación de violencia.
Documentos publicados por la red ciudadana por la seguridad y la justicia.		

EJE ESTRATEGICO No. 2 INCIDENCIA Y ARTICULACION POLITICO SOCIAL

Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
2.1 Vinculación con sectores y movimientos políticos y sociales	2.1.1. Alianzas territoriales y sectoriales y mecanismos de participación	Alianzas, coaliciones y espacios de participación activos, tanto a nivel nacional como local.
		Cantidad de voluntarios, representantes de organizaciones y personas que participan en actividades auspiciadas por la organización.
		Acciones de incidencia, tanto en el ámbito nacional como local.
		Municipios en los que se han diseñado y aplicado mecanismos y herramientas de monitoreo ciudadano a construcciones públicas.
		Mesas de diálogo funcionando en cada municipio de intervención.
		Mesas de género funcionando

EJE ESTRATEGICO No. 3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Área de incidencia	Líneas de acción	Indicadores de medición
3.1 Sostenibilidad financiera	3.1.1. Diversificar y ampliar los recursos propios de la organización	Plan de sostenibilidad preparado, aprobado e implementado
		Recursos captados por la implementación del Plan de Sostenibilidad
		Diversidad de agencias, empresas y personas financiadoras.

3.2 Efectividad organizacional	3.2.1. Fortalecer el voluntariado y desconcentrar actividades	Comités y número de miembros que se mantienen activos por regiones o municipios.
		Las solicitudes de nuevos miembros son conocidas, aprobadas y comunicadas en un plazo de un mes.
		Comites que tienen su propio plan de trabajo y logran autogestión.
		Comités que envían al CN informes de actividades y finanzas.
	3.2.2. Fortalecer las comisiones permanentes y dinamizar las contribuciones del voluntariado en las actividades de la organización.	Comisiones que mantienen un trabajo permanente (reuniones y aportes).
		Número de miembros activos en las comisiones permanentes.
		Cantidad de documentos u otras acciones de incidencia producidos por el voluntariado.
	3.2.3. Fortalecer mecanismos de control interno de los aspectos administrativos, financieros y de personal.	Informes trimestrales de la comisión de control interno.
		Informes de los auditores externos satisfactorios.
		Organigrama aprobado.
		Escalas salariales aprobadas y en ejecución.
	3.1.4. Seguimiento de los planes	Informes de cumplimiento planes operativos.

3.3 Comunicación	3.3.1. Fortalecer las relaciones con los medios de comunicación y la presencia en las redes sociales	Cantidad de medios con los cuales se establecen relaciones.
		Cantidad de campañas y acciones de incidencia mediática, acciones de información y de educación, vía las redes sociales en los temas que se trabajan.
		Cantidad de seguidores e impacto de las redes sociales de la institución.
	3.3.2. Fortalecer la comunicación interna	Espacios y mecanismos de comunicación interna creados y activos.
		Boletines internos producidos y difundidos a la membresía y el personal
		Cantidad de información recibida desde el territorio para fines de difusión.
	3.3.3. Promoción institucional	Cantidad de acciones de comunicación sobre la institución llevadas a través de las redes sociales para promover la institución.
		Usuarios en las redes sociales.
		Materiales informativos sobre la institución, elaborados y difundidos.
		Participación de los voceros y voluntarios de PC en la prensa escrita, radial y televisada.
		Eventos abiertos al público, tales como conversatorios, paneles, recepciones, reuniones con sectores, entre otros.
	3.3.4. Investigación y publicaciones	Investigaciones realizadas, auspiciadas o en las que haya tomado parte la organización.
		Publicaciones realizadas realizadas, auspiciadas o en las que haya tomado parte la organización.

ESTRATEGIA 2020 DE TRANSPARENCIA INTERNACIONAL JUNTOS CONTRA LA CORRUPCION

AREA DE INCIDENCIA No. 1: PERSONAS Y SOCIOS

Líneas de acción	El cambio	Nuestras acciones
a. Generar demanda por rendición de cuentas y empoderar para la acción	Personas de todo el mundo denuncian la corrupción y cada vez más actúan para combatirla, exigiendo transparencia, rendición de cuentas e integridad.	Trabajaremos con un amplio espectro de personas en acciones para combatir la corrupción, exigir rendición de cuentas y contribuir a estrategias anticorrupción sistémicas y sostenibles.
b. Sumar socios e inspirar líderes	Una cantidad cada vez mayor de socios clave y líderes impulsan avances en materia anticorrupción.	Trabajaremos con líderes y promoveremos estilos de liderazgo contra la corrupción, e impulsaremos sólidos lazos de asociación en las áreas vinculadas con la lucha contra la corrupción más relevantes para nuestras prioridades.
c. Proteger a activistas anticorrupción	Mayor libertad de acción y posibilidad de manifestarse para los activistas anticorrupción.	Defenderemos y brindaremos apoyo a los activistas de Transparency International que se encuentren amenazados, adoptaremos una actitud solidaria con las personas que están en riesgo debido a su trabajo de denuncia de la corrupción y ejerceremos presión para que se replieguen los límites impuestos al espacio para la sociedad civil.

AREA DE INCIDENCIA No. 2 : PREVENCIÓN, APLICACIÓN DE LA LEY Y JUSTICIA

a. Promover la prevención y aplicación de los estándares contra la corrupción	Instituciones públicas y privadas implementan los más altos estándares de transparencia, rendición de cuentas e integridad para prevenir y combatir la corrupción.	Nos proponemos desarrollar, monitorear y promover estándares y prácticas clave contra la corrupción.
b. Lograr justicia: poner fin a la impunidad por corrupción	Con mayor frecuencia los corruptos son cuestionados y sancionados.	Ejerceremos presión progresivamente sobre los sistemas de aplicación de la ley y de justicia para que se sancionen los delitos de corrupción, especialmente la corrupción a gran escala, y alentaremos a las personas a actuar cuando no se imparta justicia.

AREA DE INCIDENCIA No. 3: MOVIMIENTO SÓLIDO

a. Intercambiar información sobre qué funciona para frenar la corrupción	Se puede acceder fácilmente a experiencias anticorrupción, las cuales se enfocan en prácticas que han resultado eficaces y permiten la transmisión de experiencias.	Facilitaremos el intercambio de conocimientos en función de necesidades concretas, dentro y fuera del movimiento de Transparency International.
b. Desarrollar un movimiento sostenible	El movimiento de Transparency International es profesional, sostenible y lidera a través del ejemplo.	Invertiremos en desarrollar nuestra capacidad de organización de un modo dirigido, a fin de lograr las mejores prácticas tanto en la gestión como en la gobernabilidad, con particular atención a la promoción de líderes dentro del movimiento de Transparency International.
c. Asegurar la relevancia de nuestro movimiento	Transparency International actúa como referencia en temas de corrupción en países clave, especialmente en los países del G20, y en los países BRIC y MINT.*	Desarrollaremos e implementaremos nuevos modelos de organización para asegurar nuestra presencia y relevancia en lugares estratégicos de todo el mundo.